



# PRAGMATICA-SANCION

EN FUERZA DE LEY,

EN QUE SE DAN NUEVAS  
Reglas para contener y castigar la vagan-  
cia de los que hasta aquí se han conoci-  
do con el nombre de Gitanos, ó Cas-  
tellanos nuevos, con lo demas  
que expresa.

AÑO



1783.

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE DON PEDRO MARIN.

